



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000150-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para evitar despidos de trabajadores en centros tecnológicos y empresas de I+D+i.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000150, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para evitar despidos de trabajadores en centros tecnológicos y empresas de I+D+i. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Entre los objetivos específicos de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León 2007-2013, en su actualización para el periodo 2011-2013, se encuentran “desarrollar nuevas oportunidades para el capital humano en torno a sectores basados en el conocimiento”, “ajustar la financiación de la I+D+i a las necesidades de los agentes del sistema” y “crear y consolidar empresas innovadoras en sectores de futuro”.

En las últimas semanas han aparecido numerosas noticias relativas a dificultades actuales o previsibles de empresas de I+D+i y centros tecnológicos, que puede conllevar en el futuro cercano una desaparición de puestos de trabajo en sectores de futuro de nuestra Comunidad Autónoma dada la facilidad para el despido de la nueva reforma laboral.



## PREGUNTA

**¿Qué medidas de apoyo destinadas a centros tecnológicos y empresas de I+D+i va a adoptar la Junta de Castilla y León para evitar que los trabajadores de este sector se vean afectados por la reforma laboral que facilita los despidos?**

Valladolid, 22 de marzo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo